

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 m. Prov. 30 trim. Ult. y Estra. 72.  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la  
calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admis-  
ten a precios convencionales en la administración  
calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NÚM. 4601 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 29 DE JUNIO DE 1870.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

## GRAN OCASIÓN.

Se vende un magnífico y elegante lan-  
do, y un hermoso tronco de caballos in-  
gleses. Darán razón en la calle de Gata-  
nos, número, 8, cochera.

VAPORES-CORREOS DE LAS MENSA-  
gerías Imperiales para Filipinas, Mon-  
tevideo, etc. Agencia: San Quintín, 4.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene los siguien-  
tes decretos, expedidos por el ministe-  
rio de la Gobernación:

—Admitiendo la dimisión que funda-  
da en el mal estado de su salud había  
presentado D. Miguel Rodríguez Ferrer  
del cargo de Gobernador de la provincia  
de Vizcaya.

—Nombrando gobernador de la pro-  
vincia de Vizcaya á D. Camilo Benítez  
de Lugo que desempeñó igual cargo en  
Lérida.

—Nombrando gobernador de la pro-  
vincia de Lérida á D. Esteban Ochoa y  
Perez, jefe de administración de segun-  
da clase y oficial de la de primeros del  
ministerio de la Gobernación.

También publica el periódico oficial,  
varios decretos del ministerio de Gracia  
y Justicia por los que se nombran:

—Presidente de sala del Tribunal su-  
premo dejusiticia á D. Juan Manuel Gon-  
zález Acevedo, fiscal de mismo.

—Ministros del Tribunal supremo de  
Justicia á D. Benito de Posada Herrera,  
regente que ha sido de la audiencia de  
esta capital; D. Narciso López actual  
regente de la audiencia de este territorio,  
D. Francisco Vera regente que ha  
sido en la de Valladolid y D. Francisco  
Álvarez regente de la de Burgos.

—Promoviendo á la plaza de regente  
de la audiencia de Madrid al presiden-  
te de sala de la misma D. Alejandro  
Groza d. y Gomez de la Serna.

—Nombrando presidente de sala de la  
audiencia de Madrid á D. José Jiménez  
Mascarós, regente electo de la de Cana-  
rias.

—Nombrando regente de la audiencia  
de Burgos á D. Juan Bautista Marrugat,  
presidente de sala de la de Pamplona.

—Promoviendo á la plaza de regente  
de la audiencia de Canarias á D. Fer-  
nando Galarza, fiscal de la de Barcelona.

—Promoviendo á la regencia de la  
audiencia de la Coruña á D. Mariano  
Maury presidente de sala de la de Bar-  
celona.

—Nombrando para una plaza de presi-  
dente de sala de la audiencia de Alba-  
cete á D. Pedro Rodríguez, magistrado  
que ha sido de la d. de Pamplona.

—Trasladando á D. Enrique García,  
presidente de sala de la audiencia de Se-  
villa, á igual plaza en la de Barcelona.

—Promoviendo á una plaza de presi-  
dente de sala de la audiencia de Ca-  
nas, á D. José del Río y González, ma-  
gistrado de la de Burgos.

—Trasladando á D. Felipe Viñas, pre-  
sidente de sala de la audiencia de Ca-  
nas á igual plaza de la de Pamplona.

—Trasladando á D. Ignacio Carrasco,  
presidente de sala de la audiencia de Al-  
bacete, á igual plaza de la de Sevilla.

—Nombrando para una plaza de ma-  
gistrado de la audiencia de Burgos, á  
D. Vicente María Clemente, juez de pri-  
mera instancia de Avila.

—Nombrando magistrado de la au-  
diencia de Zaragoza, á D. Rafael Con-  
treras y García, teniente fiscal de la de  
esta capital.

—Nombrando fiscal del tribunal su-  
premo de Justicia á D. Eugenio Díez,  
regente de la audiencia de la Coruña.

—Promoviendo á la plaza de fiscal de  
la audiencia de Barcelona á D. Antonio  
Torres Pardo y Duran, teniente fiscal de  
la de Granada.

—Concediendo la jubilación que ha-  
bia solicitado D. Francisco Marcó Padilla,  
magistrado cesante de la audiencia de  
Valencia.

Por decreto que hoy publica la Gaceta,  
se declara terminado el encargo que se  
le había conferido á la comisión con-  
sultiva de Filipinas, creada por decreto  
de 4 de diciembre de 1869, para informar  
acerca de las reformas que debían  
introducirse en el régimen administra-  
tivo y económico de las expresadas is-  
las, y se dan las gracias en nombre de  
la nación á los individuos que la com-  
ponían por el buen celo e inteligencia  
que han demostrado al evacuar su co-  
metido.

Para la plaza de jefe de administración  
de segunda clase, secretario del go-  
bierno superior civil d. la isla de Puerto-  
Rico, creada en la nueva organiza-  
ción de las oficinas de dicha isla, ha sido

nombrado por decreto que hoy publica  
la Gaceta D. José Antonio Canals, jefe de  
administración cesante.

Por el ministerio de Hacienda se ha  
dispuesto que todos los suscriptores al  
empréstito de 200 millones de escudos  
que por cualquier causa hayan dejado  
de ingresar dentro de los plazos señala-  
dos en el decreto de 28 de octubre de  
1868 el completo de sus cuotas, lo veri-  
fiquen dentro del improrrogable término  
de un mes que al efecto se les concorde  
en las provincias en que tuvo lugar  
la suscripción, abonando al Tesoro público  
los intereses de demora á razón de 6

por 100 desde el día siguiente al vencimien-  
to de los respectivos plazos hasta  
aquel en que ejecuten el pago de sus  
descubiertos, conforme á lo prevenido  
en la circular de esa oficina en la date  
de 8 de julio del año próximo pasado; de-  
clarando en su consecuencia cada ciado  
el derecho de aquellos que estén que dejen de  
cumplir lo dispuesto en la dicha orden, con pérdida por lo tanto  
de las cuotas correspondientes á los pla-  
zos que hubieren satisfecho.

Suprimida en la nueva organización  
de las oficinas de gobierno de la isla de  
Puerto-Rico la plaza de director de ad-  
ministración local de la citada isla, ha  
sido declarado cesante D. Cárlos de Ro-  
jas e Iglesias que la desempeñaba.

El ministerio de Hacienda, con objeto  
de evitar la despilfarro que hoy existe  
entre el precio de la sal para la es-  
portación, y de la que se destina al con-  
sumo del país, y cortar abusos que puedan  
ocasionar quebrantos por una parte á la  
Hacienda y por otra á la industria y al  
comercio ha dictado las disposiciones si-  
guientes, las cuales empezarán á regir  
desde 1.º de julio próximo:

1.º Que se fije en una peseta el pre-  
cio de cada quintal métrico de sal co-  
mun sin lavar y lavada indistintamente  
que se venda para la exportación al es-  
tranjero y posesiones españolas de Ultra-  
mar en la salina de Torrevieja, que se  
ha reservado el Estado seguirá la ley de  
16 de junio de 1869, y en las de Pinalar é  
Ibiza, mientras no se enigancen.

2.º Que la sal se entregue á los com-  
pradores en el puerto de la era-cargadero,  
siendo de su cuenta todos los gastos que  
se usen desde la extracción d'el género  
del mismo peso hasta dejarlo cargado en

los buques en que deba verificarse la es-  
portación.

3.º Que el pago de la sal se haga al  
conciado y en monedas de oro ó plata  
precisamente.

4.º Que quede abolido el premio del  
6 por 100 señalado á los capitanes de los  
buques restringentes por real orden de 24

días de abril de 1820.

Se ha resuelto por la dirección gene-  
ral de Rentas que los frascos de vidrio y  
crystal forrados de mimbre ó piel, con  
vasos de peltre, ó sin ellos se adeuden  
por la partida 300 del aranceal vigente de  
aduanas.

La caja general de Depósitos publica  
hoy en la Gaceta el estado de las opera-  
ciones practicadas en la misma durante  
la cuarta semana de abril del corriente  
año.

La dirección de la caja general de De-  
pósito satisfará el 1.º de julio próximo  
el importe de los resguardos talonarios  
expedidos por la misma y que no es-  
cinden de 700 escudos están amortizados  
y cuyas carpetas de señalamiento lle-  
van los números del 4701 al 47.0 inclu-  
sive.

El 1.º de julio próximo se abre el pago  
en la tesorería Central de los haber's  
correspondientes en el mes actual á las  
clases activas y pasivas que cobran en la  
misma. El de las clases pasivas tendrá  
lugar por el orden siguientes:

Dia 1.º d. once á tres. Montepio civil;  
idem militar y pensiones remunerato-  
rias.

Dia 2. Cesantes de todos los mi-  
nistérios y retirados de Guerra y Marina.

Dia 3. Jubilados de todos los mi-  
nistérios.

Dias 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Todas las nó-  
minas sin distinción.

Mañana satisfará la tesorería Central,  
los bonos del Tesoro amortizados en 30  
de diciembre último, cuyas carpetas se  
hallan señaladas con los números 547  
al 561, y pasado mañana las que ten-  
gan los números 61 a 67.

El 1.º de julio próximo satisfará la  
tesorería Central el cupón que vence ma-  
ñana de bonos del Tesoro, cuyas carpe-  
tas están señaladas con los números des-  
de el 1 al 29 inclusive.

La contaduría general de la deuda pú-  
blica anuncia que los interesados que  
han presentado á convertir en renta con-  
solidada inferior al 3 por 100 en título  
de la deuda amortizable de segunda cla-  
se inferior con carpeta núm. 1118, y un  
documento inferior por intereses de la  
deuda corriente del 5 por 100 á papel con  
carpeta núm. 1120, acudirán á hacer la  
entrega del metálico correspondiente en  
el término de 10 días; pues de no verifi-  
carlo se entenderá que optan por la for-  
ma de conversión de que trata el art. 4.  
de la ley de 11 de julio de 1867.

La administración económica de Ma-  
drid ha señalado para el pago de la men-  
suajad corriente, á la clases pasivas  
que perciben sus haberes por la mis-  
ma, los días siguientes:  
Día 1.º, de diez á tres.—Cesantes de  
Hacienda, Montepio militar, primera  
clase y Montepio de jueces.  
Día 2. id. id.—Retirados, capitanes y  
subalternos, Montepio militar, tercera  
clase y Montepio civil, letras de la A á  
la E inclusive.  
Día 3. de ocho á doce, por ser festivo.—  
Retirados, tropa y oficiales por un tri-  
mestre.  
Día 4. de diez á tres.—Las mismas  
clases del dia anterior, y retirados de  
marina, emigrados, escaudrados, con-  
venidos, Montepio de marina y Montepio  
civil, letras de la F á la L inclusive.  
Día 5. id. id.—Cesantes de todos los  
ministerios, pensiones de gracia y Mon-  
te-pio civil, letras de la M á la Q inclu-  
sive.  
Día 6. id. id.—Jubilados de todos los  
ministerios y Montepio civil, letras de  
la R á la Z inclusive.  
Día 7. id. id.—Retirados, jefes y Mon-  
te-pio militar, segunda clase.  
Días 8 y 9, de doce á tres.—Todas las  
nominas sin distinción.  
Día 11. id. id.—Retenciones esclusi-  
vamente.

El tribunal de oposiciones á las plazas  
de capellanes de los hospitales Genera-  
l y de la Caridad de esta capital, anuncia  
que el dia 4 de julio próximo á las ocho  
de la mañana dará principio en el si-  
lon de sesiones de la diputación pro-  
vincial á los ejercicios para a pre-  
visión de la capellanía mayor del hospital Ge-  
neral.

un mundo entero no bastaría á detenerme  
una hora!

Por estos movimientos de vida moral  
se escapaba á las maniobras de Frainex,  
al que exasperaba esta indiferencia, re-  
volviendo cada dia su tenacidad ante  
aquella rebelión muda, fria, llena de  
dignidad.

El había pensado un momento en in-  
tentar el cariño, la persuasión; pero esto  
era humillar su pabellón y resignarse á  
una humillación de toda la vida.

—¿Qué hubiera hecho aquí Napoleón?  
—pensaba.—Ah, debió encontrarse en-  
cadeno á una Josefina como la mia.  
Para desembarazarme de tan extraña  
criatura, no tengo á mis órdenes un  
papa, como dijo él.

A fin de distraerse con el acrecenta-  
miento de su fortuna, consagraba con  
mas ardor á los negocios, y su torcido  
espíritu penetraba mas profundamente  
en los secretos de la política que pensa-  
ba utilizar. De este modo aprendió á  
falsear las cosas y las palabras, aluci-  
nando á los incautos y á mentir sin ha-  
blar, y á hablar mintiendo.

En la primera sesión del consejo gene-  
ral logró que se fijara en él la atención,  
y en la segunda se impuso al auditorio.

Trataba en aquella sesión de en-  
contrar fondos con los que engrandecer el  
arzobispado, y él los encontró al punto  
suprimiendo quince escuelas de otras  
tantas aladas. La religiosa gravedad de  
su palabra fué irresistible.

—Nad e,—dijo,—tiene mas afán que  
yo por la instrucción del pueblo, pero  
nadie pondrá mas alto que yo el carácter  
del padre de famili, y el obispo es el  
padre del pueblo. No toquemos, pues,  
directa ni indirectamente á la piedra que  
sirve de sostén al edificio social. No son  
los padres los que han pedido la crea-  
ción de esas escuelas, y si después de es-  
tablecidas no mandan á sus hijos, ¿los  
obligareis esponiendo á la tiranía? La  
questión que propongo es una cuestión  
mas que moral, es de las más inatacables  
porque en ella estriban los mas altos de-  
beres del derecho, de la conciencia y del  
mismo Dios.

Estendióse un momento aun sobre  
otras consideraciones metafísicas y des-  
cendió á la magestad del padre de famili  
que en la persona del obispo iba  
á ser respetado, enaltecido: dijó des-  
pués que si los padres de familia no re-  
clamaban escuelas para sus hijos, el  
obispo, en cambio, reclamaba el engran-

decimiento de su palacio, y terminó  
con algunas consideraciones sobre la  
necesidad de dar á Dios en las personas  
de sus ministros los debidos homenajes.

En otra sesión, un compañero suyo  
propuso la creación de bibliotecas po-  
pulares, donde el obrero encontraría ho-  
nesta distracción después de su trabajo,  
para evitar que después de él la sangre  
corra después del vino.

Frainex se levantó energético, volvió á  
protestar de que nadie como él quería  
la instrucción popular; pero que antes  
de verle empaparse en ciertas obras que  
llenaban las bibliotecas, le quería toda  
su vida ignorante, y que era preferible  
el pueblo ebrio al pueblo ímpio.

—¿Qué haremos con el pueblo cuando  
se haya impuesto en las viciosas teo-  
rías de tantos autores peligrosos? En-  
tonces vereis llover sobre vosotros, se-  
ñores senadores, las peticiones, las exi-  
gencias, mirandoos, no con el respeto  
que deben mirar á los padres de la pa-  
tria, sino atreviéndose á tratarlos como  
de igual á igual. Para una política de  
conservación, es preciso empezar por  
conservar el silencio, el respeto á los su-  
periores.

El proyecto de las bibliotecas fué  
pues, desechado como el de las es-  
cuelas. Frainex obtuvo al mismo tiempo  
los beneficios que procuraba para el ar-  
zobispó, obteniendo con la protección de  
este su mayoría en la cámara.

Su única contrariedad era que el pre-  
fecto de policía le había dado á entender  
el disgusto de su tío el ministro por  
la conducta que él seguía en la cámara.  
Desde entonces el nombre de Frainex,  
al que él añadía siempre el de Montmaur,  
fue repetido en todos los círculos, reci-  
biendo felicitaciones de su departamen-  
to, hablando los periódicos de Puy mas  
de una semana de su nuevo consejero  
general y del antiguo esplendor de los  
Montmaur, tantos años olvidados.

Por Camilo supo también Julieta tan  
gloriosas nuevas; ya había advertido ella  
cierto aumento de solemnidad en el an-  
dar mesurado del niño cuando bajó del  
carroaje á su llegada de París. Por la  
tarde en el patio migaba ella, como tenía  
de costumbre,

Ayer llovió en Albacete, Cuenca y Teruel.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 895 fanegas de trigo al precio medio de 3'009 escudos, y la cebada se vendió de 21 a 22'50 reales la mega.

## SEGUNDA EDICIÓN.

Doña María Cristina de Borbón ha salido de París para su residencia del Hambre.

El pueblo de Gastromonte (Valladolid) ha sufrido una gran desgracia el día de San Juan. Una chispa eléctrica redujo instantáneamente a cenizas quince casas y pajareras de aquella población, con la circunstancia agravante de que pertenecían a los vecinos peor acomodados.

Al Sr. Montero Ríos acompañarán en su expedición veraniega un oficial y dos auxiliares del ministerio de Gracia y Justicia.

Desde ayer quedó cerrada al público por unos días la biblioteca de la universidad Central, por consecuencia de las obras de restauración que ha sido indispensable hacer en el local.

Ha sido destinado a Cádiz el oficial de archivos y bibliotecas D. Francisco Navarro y Aznar.

Al *Tiempo* escriben de París que no se invitó al señor duque de Fernan Núñez, para que asistiera a la abdicación de doña Isabel por tener en cuenta sus opiniones antimonárquicas y el modo violento con que se expresa públicamente contra doña Isabel de Borbón.

En virtud del nuevo arreglo practicado en las dependencias del gobierno de la isla de Puerto Rico, han sido nombrados: secretario del mismo, D. José Antonio Canals; oficial primero, D. José Aragón; idem segundo, D. José Esteban y Marín; id. tercero, D. Antonio Padiel; id. cuarto, D. Vicente Fontán; administrador de Correos de la capital, don Valentiano Arias; interventor, D. Francisco Pellón; y oficial, D. Rafael Leon.

Administradores de Correos: de Ponce D. Justo Sánchez; de Mayagüez, D. Leopoldo Gómez; de Humacao, D. Manuel Ruiz; de Arrecibo, D. José Santiago Delgado; de Aguadilla, D. Félix Barreda; de Guayama, D. Manuel María Andino; y de Caguas D. José Tenorio y Estebanez.

Han sido nombrados: juez de primera instancia de Reinosa, D. Gregorio Fernández Arnedo, fiscal que era del partido de Burgos; promotor fiscal del mismo

partido de Reinosa, D. Pío González Santelices; y promotor fiscal del de Ramallosa, D. José Zorrilla.

Han sido promovidos a tenientes de navio de segunda clase, los alferezos de navio D. Francisco Losaga, D. Emilio Fiol, D. José Durán, D. Víctor Maníros, D. Julián García y D. Vicente Carols.

Se ha concedido el empleo de segundo médico de la armada al licenciado don Eustaquio García Loranca, alumno pensionado que fué de la Universidad Central.

La academia de la Historia ha publicado el siguiente programa de premios para los concursos de 1871 y 72 y para el de 1873:

1.º Prorrogado para 1871.—Bosquejo histórico crítico de nuestras instituciones sociales, políticas y civiles desde la invasión de los pueblos del Norte en el siglo V, hasta la de los árabes en el VIII, deducidas de los monumentos que han llegado a nosotros.

Se admitirán las obras que se presenten en ilustración de este asunto, hasta el 30 de noviembre de 1870. La declaración del premio se hará en abril de 1871.

2.º Prorrogado para 1872.—Virriato: su vida y hazañas; su significación militar y política. Examen crítico de los testos y monumentos que deben ilustrar la historia de este capitán insignie. Investigaciones geográficas acerca de los territorios, ciudades y castillos que se mencionan con ocasión de las campañas de Viriato.

Se admitirán hasta 30 de noviembre de 1871 las memorias que se presenten escritas en latín o castellano. La declaración del premio se hará en abril de 1872.

3.º Para el concurso de 1873.—Estado social y principales acontecimientos políticos de España durante la minoridad de Alfonso VII.

Se admitirán las obras que se presenten sobre este asunto, hasta 30 de noviembre de 1872. La declaración del premio se hará en abril de 1873.

Los premios a los autores de las obras que lo merezcan, á juicio de la academia, consistirán en medalla de plata, 8000 rs. vna en metalífero y 300 ejemplares de la obra que fuese premiada.

Se reserva la academia declarar el acceso en cualquiera de los tres asuntos si considerase haber lugar á ello. Este consistirá en un diploma y en la impresión de la obra, de la cual se entregarán al autor 300 ejemplares.

Las obras para optar a los premios deberán remitirse al secretario de la academia dentro de los plazos que respectivamente quedan prefijados; acompañando á cada una un pliego cerrado en que conste el nombre y el lugar de resi-

dencia del autor, y que esté señalado en la cubierta con el lema que cada uno adopte y escriba también al principio de su obra para distinguirla de las demás. Declarados los premios, se abrirán solamente los pliegos cerrados correspondientes á las obras premiadas, inutilizándose les demás en la junta pública en que se haga la adjudicación solemne.

Los académicos de número no pueden aspirar á los premios.

La guardia civil del Molar ha reducido á prisión en las cercanías de aquel pueblo á cinco individuos que componían una partida dedicada a robar caballerías.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han pasado al de Hacienda relaciones de los eclesiásticos que se han resistido á jurar la Constitución y de los que la han jurado, para que suspenda el pago de sus asignaciones á los unos y se pague puntualmente á los otros.

Se ha mandado sacar á oposición la cátedra de anatomía general y descriptiva, vacante en el colegio de San Carlos de esta capital.

El 1.º de julio próximo tendrá lugar en el ayuntamiento el séptimo sorteo de las 42730 obligaciones existentes del empréstito de 76 millones de reales contratado con la casa-banca de los Sres. Erlander y compañía de París.

Se va a dar un nuevo impulso a las obras de la casa que la excelentísima diputación provincial posee en la calle de Santiago, creyéndose que para el próximo mes de noviembre podrán trasladarse á ella todas sus oficinas.

Se ha concedido un crédito de 2000 escudos á la academia de la Historia para que continde publicando los discursos de dicha corporación, trabajo que se hallaba interrumpido por falta de recursos.

Anuncian de París que serán muy vivos y animados los debates en el Cuerpo legislativo al tratarse de la petición de los príncipes de Orleans.

El Consejo de Estado francés está preparando un proyecto de código rural.

Como habíamos anunciado, el domingo tuvo lugar con toda solemnidad la entrega de los premios y diplomas a los alumnos del Centro de enseñanza popular gratuita de dibujo artístico-industrial, por el método Hendrikx, establecido en la escuela Normal. Fue presidido el acto por una comisión de la excelentísima diputación provincial, como protectora de este centro, y por el Ilustrísimo señor rector de la Universidad. Terminada la entrega de los premios, y era-

men de los notables trabajos de los alumnos premiados, los Sres. D. Fernando de Castro, como rector, y el señor Sanchez Blanco como diputado provincial, pronunciaron sentidos discursos, a que contestó el profesor Sr. Criado, el cual, así como sus compañeros los señores Esteban Lozano, Martínez Hebert y Soriano y Soriano, fueron objeto de justas felicitaciones por su patriotismo y por el feliz resultado que han obtenido de su cátedra.

Leemos en un colegio:

«El *Imparcial* se escandaliza porque el señor duque de Montpensier se presentó en el concierto del Sr. Arban como un ciudadano cualquiera. ¿Pues qué se habían figurado los cimbrios? Nosotros que sabemos lo que es democracia queremos un rey democrática y por eso un día y otro repetimos que ese rey debe ser el duque de Montpensier.»

El barón A. de Rothschild está en este momento en Bruselas, en donde se ha reunido un congreso financiero.

Algunos periódicos de la noche hacen notar que á la abdicación de doña Isabel de Borbón dejaron de asistir el señor Marlí y los amigos más adictos á don Francisco de Asís.

Dice un periódico de París que en el caso seguro de que el Cuerpo legislativo deseche la petición-protesta de los príncipes de Orleans, estos dirigirán un manifiesto á la nación francesa, cuya redacción será encargada á un célebre periodista.

A la *Epocha* lo dicen, y lo creemos, que fue cordialísima la visita que la emperatriz de los franceses y el príncipe imperial hicieron al palacio de la ex-reina Isabel momentos después de la abdicación.

El emperador, detenido en Saint-Cloud por el estado de su salud, envió también sus respetos á doña Isabel.

La *Epocha* dice que no es cierto que el brigadier carlista Sr. Roda se halle oculto en Navarra, porque ni siquiera ha pensado en pasar la frontera.

Los nombres del nuevo vástago de don Carlos son Jaime, Fernando, Carlos, Alfonso, Juan y Felipe.

Los diarios carlistas publicaron anoche un despacho de Roma diciendo que el Papa había enviado su bendición apostólica a doña Margarita poco antes de que naciera el niño Jaime.

El *Tiempo*, celoso sin duda por lo que ha dicho un periódico de que la política que se acepta por los partidarios de D. Alfonso era la espuesta por el señor Coello en su proyecto de manifiesto, se

apresura á hacer constar que si el señor Coello asistió al acto de la abdicación, también asistió el marqués de Bedmar, director del *Tiempo*.

Se nos asegura, dice un periódico, que en Palma de Mallorca se conspira abiertamente en favor de la reacción por los mismos que iniciaron la intentona de San Carlos de la Rapita y la de agosto del año pasado. También nos dicen que han visto la lista de los que están á la cabeza de la conspiración.

Se ha encargado de la dirección de nuestro colegio la *República Federal*, el diputado Sr. Diaz Quintero, durante la ausencia del director propietario señor Blanc.

Nos escriben de Marquina (Vizcaya) diciéndonos la gran afluencia de gentes que allí hay en busca de salud, con motivo de los famosos baños que se acaban de inaugurar, llamados Uribarriaga de Ubilla, los cuales desde el primer momento están dando los resultados maravillosos para los dolientes del estomago, garrana, pecho e hígado.

En confirmación de cuanto dejamos sentado, podemos asegurar, y esto es muy digno de tenerse en cuenta, que ni uno solo de los muchos enfermos que han acudido al establecimiento ha fallecido; todos han encontrado alivio, lo cual se debe conjuntamente á lo buenas que son las aguas medicinales, á la salubridad y hermosura del sitio, al esmerado trato que se da en el establecimiento y al celo e inteligencia con que cuida de los enfermos el reputado doctor don Justo Jiménez de Pedro.

Dice la *Opinión Nacional*:

«Un p. módico progresista, que para que no pierda otro en el concurso de leyes, dice que es la *Nación*, afirma hoy que el *Puente de Alcolea* es montpensierista, aunque no lo dice, supuesto que no combate esta candidatura, y el que no lo combate es que la acepta, como lo es también todo el que desea la coronación del edificio, sin desear el derrumbe de Montpensier.

Diez y seis millones de habitantes tiene la nación española. La mayor parte de estos 16 millones desean la coronación del edificio, y solo un centenar de diputados y otro de periodistas, y la tutela Progresista no entera, y el casino de los partidarios del Ferro, y dos docenas de clubs republicanos, combaten la candidatura Montpensier, ergo el resto de millones que caigan, aunque no se llamen montpensieristas, lo son en efecto, según el argumento que la *Nación* dirige al *Puente de Alcolea*. Puede ser que la *Nación* tenga muchísima razón en lo que dice.»

chando la mano que le tendían, exclamó:

—Soy muy desgraciado, mi vida está quebrantada. ¿A dónde va Elisa en su loca carrera? Me estremecí al pensarlo. ¡Ah! vos decís la verdad, vuestras quejas son justas; me case con una estafata con todas las negligencias, todos los vicios, todas las debilidades de su condición. Elisa ha nacido ligera, y estos mismos vicios la arrastran á su perdición! A vos la esclavitud os indigna y á ella esa misma esclavitud cree que la hace inviolable.

La planta nace, crece, y se desarrolla en toda la libertad de su fuerza natural; el irracional se mueve con todo el vigor de su ser; pero el hombre recibe una voluntad para no querer, una inteligencia para no pensar, y una personalidad para destruir. La doctrina infalible mutila sus fuerzas, y le presenta la mutilación como vida y salud.

—Puede citarse jamás como muestra de orgullo á ese ser tan agobiado, tan desconsolado de sí mismo, tan humillado siempre en presencia de los demás?

Somos hombres á quienes se dice que se da la posesión de su propio ser, y que en el ejercicio libre de todas sus facultades puede aspirar á su grandeza y al cielo; pero el mismo tiempo el despotismo les hace esclavos. No hay peligro mayor para nosotros que la subordinación de la mujer, ciego instrumento que cualquiera maneja, sin que ella tenga conciencia de su propio vicio.

El hombre se reírá de sí mismo, si conociendo las virtudes del oro y diamante los dejase dormir en el seno de la tierra! El corazón lemenino es un tesoro mucho mayor, que en vez de esplotarle, de engrandecerle, le deprava en la ignorancia y la servidumbre.

Al callarse Leguilly estaba rojo, atímidado.

—Cree —murmuró el orador entre cancroso y atrevido— que si vuestro esposo me oyera no le gustaría.

Yo me reservo la libertad de mi juicio —repuso ella con dignidad.

Al hablar así habían llegado al extremo del parque por donde antes pasaban Elisa y Fraínez: no los pillaron, y Leguilly lloró repetidas veces, contándose por fin la voz argentina de su mujer.

Apareció por fin al extremo de una calle, y mientras avanzaba lentamente, Leguilly dijo á Julietta:

—Por favor, amiga mía, habladme elevada hasta vos.

Elisa se acercó á ellos con jovialidad,

—Y tu compañero? —preguntaron ambos.

Preguntado á los periódicos, por ellos, hace más de una hora que me ha dejado sola entre estos árboles; estaba cansada de buscarlos.

Y se dejó caer con indolencia sobre un banco de piedra.

XIII.

Julietta á Fraínez.

—Caballero:

Mi hija tiene necesidad de calzado; quisiera además dar veinte francos á la anciana Catalina con valenciana, y tres al anciano Legris, que pasa por aquí mañana.

A veces en la mesa, en presencia suya, la humillaba; hasta el extremo de pedir consejo al niño ó a los criados respecto á una nueva plantación ó á la reparación de un cortinaje. Sobre todo su nuevo ayuda de cámara era el consultado por ser un hombre que había nacido para aquel oficio: era lisonjero, adulador, habiendo pasado su vida en nobles antecámaras, sabiendo servirse de la sartiría, hasta el extremo de faltar á su señora; a esto aludía el último billete de Fraínez á Julietta.

Las horas más tristes del día eran para esta señora las tardes mudas y estériles, cuando no estaban arremesadas por la enfadosa plática del amo y el criado.

Julietta se sentaba á la mesa con marcadís repulsión; procuraba fijar su pensamiento en algo ajeno á cuánto le rodeaba, comía de prisa y prestaba cualquier ocupación para dejar pronto la mesa: otras veces no se presentaba en ella, prestando una indisposición, y eran entonces anomelos de fastidios de su frugal comida, que solía comprenderse de una taza de sopa, como convenía á una enferma.

Respetuosa conservar su dignidad y no ceder ante la injusticia ó la amenaza, sufría aquellos miserables ataques, irritando á su señor con su serena tranquilidad.

Lo inmenso de su sacrificio estaba para ella compensado con el cariño de su hija.

—Todo por tí, querido ángel, todo por tí! —decía estrechando á la niña contra su corazón. ¡Cuál es tu poder para sujetarme bajo este techo de vergüenza donde

toda la fuerza de la ley, de la razón, de

los demás le admiran, oídos no oídos.

## TERCERA EDICION.

Las noticias telegráficas que hemos publicado de Valladolid con motivo del viaje del Sr. Puig y Llagostera, son de la Agencia Huras, y como nosotros las habrían recibido todos los suscriptores a dicha Agencia, incluso el *Imparcial*, que se queja de que acuchiamos rumores infundados.

El *Telegrafo autógrafo* desmiente los rumores que no dejan de circular en Madrid acerca del mal estado de la salud del emperador.

Ayer tarde fue encontrado en la casa número 17 de la calle del Salitre, el cadáver de un niño en estado de putrefacción. El juzgado del distrito empezó a practicar las primeras diligencias.

En la verbena de anoche, que hubo gran concurrencia, tuvieron lugar varias cuestiones de poco importancia, resultando varios heridos leves, y siendo detenidas algunas personas.

A la preventión del distrito del Congreso fue conducido noche por el servicio de la calle de la Greda, un sujeto que robó tres duros a unos soldados que iban de viaje.

En la casa de socorro del tercer distrito fue auxiliado anoche un sujeto que resultó herido de gravedad en un brazo en riña con otros dos en la costanilla de San Justo. Los agresores fueron detenidos a disposición del juzgado del distrito.

En la preventión del distrito del Hospital fue detenida ayer una niña de doce años que había robado varios efectos de ropa.

Ha sido nombrado vocal de la junta superior de Ventas de bienes nacionales el Ilmo. Sr. D. José Domingo de Udaeta, gobernador cesante de provincia.

Todos los periódicos liberales constan un sentido recuerdo a la memoria del Sr. Villalobos, celoso diputado de la provincia de Granada, que murió ayer. El Sr. Villalobos fue un constante y ardiente progresista, prestando numerosos servicios a su partido y al país en su larga carrera política.

Mañana 30 se verificará en la calle del Desengaño, 44, entresuelo, donde habita doña Carmen Munté, presidenta de la Fraternidad, la Junta general de esta asociación.

Dijo el *Eco de aviles mardos*, periódico de París:

«En los círculos financieros se asegura, no sabemos con qué grado de certeza, que se han establecido negociaciones reservadas por una casa de banca de esta plaza, para realizar un empréstito destinado a la diputación provincial de Madrid.»

Conforme con noticias que hemos anticipado al público y que otros periódicos han desmentido, dice el *Eco de ambos mundos* que se publica en París:

«Como es natural en los círculos españoles la conversación aquí más primorosa es la abdicación de la reina Isabel, y sobre ella se comentan las más encontradas opiniones. Confiesan todas en creer sana y lóbrega la intención que ha presidido a este acto, juzgando muchos, no obstante, que carece de la apetecible oportunidad.»

Anoche a las once y media dejó de existir nuestro querido amigo y compañero D. Eugenio López Villamil víctima de una larga y penosa enfermedad que venía minando su existencia hacia tiempo. Villamil era el más antiguo de los radicados de La Correspondencia de ESPAÑA, y su actividad, su honradez y su carácter amistoso y bondadoso le habían rodeado de lassimilitudes de encantadoras personas le trataron. Ha muerto joven y pobre después de una vida de trabajo y abnegación, dejando sin consuelo a su desgraciada viuda, a cuyo dolor nos asociamos.

Dijo hoy acocido a nuestro amigo, suyo cadáver hemos acompañado en la tarde a su última incisión. El pueblo de Arganda observó grandeamente al señor gobernador antecedente cuando dicha autoridad regresaba a Madrid después de haber pasado el día en Perales de Tajuña. El ayuntamiento y vecinos de este pueblo esperaban en la carretera al Sr. Moreno Benítez para tributar las mayores pruebas de cariño, viéndose obligado el señor gobernador a detenerse en el pueblo y acudir a su refresco en la casa constitucional, donde se organizó un baile que duró hasta las doce de la noche, hora en que fue despedido el Sr. Moreno Benítez en medio de vivas y aclamaciones. El baile estuvo muy animado, y entre otras señoritas asistieron las de Milano, Madrid, Cheli, Cenfán, Benavides, Cañete, Diaz y Riaza.

A la una y media de la madrugada de hoy, en la calle de Peligros, fueron heridos dos hombres, de gravedad uno de ellos en unaingle y leve el otro. Los agresores huyeron, refugiándose en el tejado de la casita número 14 de la citada calle. El alcalde del barrio, acompañado del inspector de policía principal y de los guardias 104 y 143, hicieron los oportunos reconocimientos, encontrando a los citados sujetos, los que fueron conducidos a la cárcel de Vista a disposición del juez de Buenavista que estaba de guardia.

dia, y que se constituyó en el sitio de la ocurrente.

El herido grave, después de curado de primera intención en la casa de socorro del segundo distrito, fué conducido al hospital Nacional.

Anoche a las diez se promovió una disputa entre varios hombres, resultando uno de ellos herido de un tiro en el brazo derecho y otro con dos heridas en la cabeza. Los dependientes de la autoridad detuvieron a tres, dos de ellos los heridos.

Ayer por la mañana ocurrió un ligero incendio en la casa número 29, cuarto principal interior de la calle de Santa Ana, quemándose un poco de paja, y trasmitiéndose a las paredes de la casa. Con auxilio de las bombas fué sofocado el incendio al poco rato.

Anoche fué auxiliado en la casa de socorro del segundo distrito un carpintero que estando trabajando en su taller, calle del Divino Pastor, se le cayeron encima unas decoraciones de teatro, fracturándole varias costillas, por lo que fué trasladado al hospital Nacional en muy mal estado.

El *Tiempo* dice que si los revolucionarios monárquicos no proclaman a Montpensier, habrán de convenir en la restauración de D. Alfonso.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento, que se publique en la *Gaceta* la Memoria relativa a las bibliotecas populares. Este importante trabajo que hemos oido calificar de interesante y completo, ha sido redactado por el oficial de aquella secretaría D. Felipe Picatoste, a cuyo acierto y actividad se debe en gran parte el buen resultado obtenido en la formación de dichas bibliotecas.

Ayer tarde salió para la Granja el señor ministro del Fomento.

Hoy ha salido para Francia el célebre novelista Alejandro Dumas, después de una estancia en España de dos meses, tiempo que ha consagrado a escribir una obra de tres volúmenes sobre el pasado, el presente y el porvenir de España. Dumas no ovió en su obra la afición que en España hay al tópico, y al efecto ha recogido datos muy curiosos, inéditos todos, que de ha facilitado el Sr. Carnossa, uno de nuestros más inteligentes aficionados.

Anoche hubo consejo de ministros y se trató, entre otros asuntos, del arreglo de la plantilla de orden público.

Este noche sale para los baños el señor ministro de Gracia y Justicia, Irún, despedido el ministro de la Gobernación y gran número de amigos.

Hoy llegado a Madrid una comisión del ayuntamiento de Lérida, compuesta del alcalde D. Anastasio Corriá y del concejal D. José Bergada, para gestionar con el ministro de Hacienda sobre una cuestión económica, que si se resuelve favorablemente, como esperan, permitirá a aquel municipio atender a sus obligaciones pendientes y formar con desahogo el presupuesto del año próximo.

Por orden del ministerio de la Guerra quedan, assimilados los oficiales segundos y terceros de administración militar a los tenientes y alféreces del ejército para la percepción de derechos pasivos.

Hoy se celebrarán las juntas generales de Guernica.

Hoy llegado a Madrid el gobernador de Lérida, Sr. Benítez de Lugo, de paso para Bilbao, a donde ha sido trasladado. Hoy ha conferenciado con el Sr. Riveiro, y esta noche saldrá de Madrid para su destino.

Hoy ha dirigido el ministerio de la Gobernación al ayuntamiento de Bilbao una comunicación relativa a la cuestión de ensandizos.

Las noticias de provincias continúan siendo satisfactorias respecto a la cuestión de quintas, arbitrios municipales y orden público. No tanto respecto a la cuestión de coches.

La cuestión de la tradición de crimenes, tantas veces discutida en la *Int. de ESPAÑA*, ya no se ha vuelto sometida a la deliberación de la cámara de los Comunes.

Se han recibido cartas de Florencia, en las que se asevera que el Sr. Rattazzi subirá dentro de poco al poder. En la legación italiana se cree que las referidas correspondencias, propagadas en París de un modo asombroso, son obra escrupulosa de los italiana, y por consiguiente carecen de completo de la importancia que se ha tratado de concederlas.

En el casino Imperial, dice un periódico de París, circulaba anoche una carta escrita por el conde de Paris, en la cual se manifiesta que los miembros de la familia de Orleans han dirigido al Congreso legislativo la petición que exponen nuestros señores, porque habiendo levantado el mánager de Pire a solicitar de la cámara que se le restituyan sus bienes y se les permita regresar a su patria, creen ellos que es un deber su inmediata asociación, y por consiguiente carecen de peso una vez más contra los hechos consumados.

En el casino Imperial, dice un periódico de París, circulaba anoche una carta escrita por el conde de Paris, en la cual se manifiesta que los miembros de la familia de Orleans han dirigido al Congreso legislativo la petición que exponen nuestros señores, porque habiendo levantado el mánager de Pire a solicitar de la cámara que se le restituyan sus bienes y se les permita regresar a su patria, creen ellos que es un deber su inmediata asociación, y por consiguiente carecen de peso una vez más contra los hechos consumados.

Temerosos algunos diputados franceses de que las decisiones del Concilio produzcan una variación, tal vez radical, en la política seguida por Francia con la corte de Roma, se han acercado al ministro guarda-sellos para preguntarle si en el caso de que las circunstancias lo exigieran se adoptarían medidas contrarias a la ocupación del estado pontificio por las tropas francesas durante el interregno parlamentario. El Sr. Olivier ha respondido que nada hará en este asunto sin el concurso de las Cámaras, que se reunirían en legislatura extraordinaria.

Recibimos cartas de Veyay, dice la *Epoca*, de un amigo que está viajando por Suiza, el cual nos dice que la corte del duque de Madrid se componía de unas cuarenta personas, que estaban esperando el alumbramiento de la duquesa desde hace dos meses, por error en la cuenta. La influencia más eficaz era la de los Sres. Elio y Aparicio, cuya prudencia garantiza que no se ensayaran locas aventuras.

No faltaban rivalidades y antipatías, pero se procuraba ocultarlas bajo un apparente buen humor, y en la morada de los pretendientes se bailaba todas las noches.

Dice la *Epoca*:

«D. Francisco de Asís de Borbón debe marchar en breve a Alemania, donde pasará el verano.

D. Alfonso de Borbón, con su augusta madre y hermanas, irán probablemente a Dieppe a tomar los baños de mar.

Isabel de Borbón deseaba venir a las aguas del Pirineo; pero no ha querido se preste colorido alguno político a su viaje a la frontera de España.»

A consecuencia de la terrible catástrofe de Perú, el sultán ha ordenado que se nombre una comisión encargada de estudiar el sistema adoptado para la construcción de las casas de París y Londres, a fin de ponerla en ejecución en Constantinopla y evitar la reproducción de los incendios, tan frecuentes en aquella capital.

Dentro de tres días llegará a Varsovia el archidióque Alberto para visitar al emperador de Rusia en nombre del de Austria, durante su permanencia en aquella población.

Los miembros franceses de *La Internacion* pertenecientes a diversos artes y oficios, están protestando en los periódicos contra toda idea que tienda a dar un carácter político a dicha sociedad.

Hoy ha tenido lugar la distribución de los premios en la escuela Nacional de Música. Presidían el rector de la universidad Central Sr. D. Fernando Castro, el alcalde primero popular D. Manuel Galindo y el director de la escuela de Música D. Emilio Arrieta.

El acto empezó ejecutándose por los alumnos premiados las siguientes piezas:

Fantasia para violín sobre motivos de *La Traviata*, por el primer premio señor Banquer.

Duo de pianos sobre motivos del *Don Juan* de Mozart, por los primeros premios Srs. Jimeno y Sánchez.

Aria de contrato de la ópera *Nito*, por la señorita Agudo, segundo premio.

Fantasia sobre motivos de *La Sonambula* para flauta, por el segundo premio Sr. Sanchez Escrivano.

Fantasia para piano sobre motivos de la *Mutta*, por la señorita del Cerro, primera premio.

Aria de *Maria di Rohan*, por el segundo premio Sr. Catuña.

Concierto en la menor para piano, por la señorita Lorenzo, primer premio.

Todas las piezas anteriores fueron muy aplaudidas por los concurrentes, que ocupaban todo el salón.

Acto seguido se procedió a la distribución de premios por el Sr. Castro, leyendo la lista de los nombres que a continuación se expresan, el secretario de la escuela D. Manuel de la Mata.

Alumnos premiados en solfeo.—Señorita doña Emilia Chardonel, primera; Aurora Ariñedas y Morillo, primera; Rita Ariñedas de Teran, primera; Dolores Bellido, primera; Luisa Cantón-Salazar, primera; Amalia Martínez y Gómez, segunda; Manuela García Rey, segunda; Enrique Gutierrez, segundo; Dolores Laplaza, segundo. —D. Leonel del Rio, primero; Enrique Brás, primero; Martín Bolívar, segundo; Vicente Rodríguez, segundo; Jesús Trapiello, segundo.

En flauta.—D. Justo Sánchez Escrivano, segundo.

En contrabajo.—D. Vicente Carvajal, primero.

En violín.—D. Manuel Banquer, primero; Andrés Anton, segundo; Eduardo Dorado, segundo; Manuel Aroca, segundo.

En piano.—Señorita doña Paula Lorenzo de Miguel, primera; Rosal Izquierdo, primera; Natalia del Cerro, primera; Leonor Gracia, segundo; Francisca Samaniego, segundo; Constanza Hernández, segundo; Isabel Dean Echeverría, segundo. —D. Gabino Jiménez, primero; Salvador Sánchez, primero; José Trigo, primero; Domingo Heredia y Cuevas, segundo.

En armonía.—Señorita doña Rosa Méndez, primera; D. Manuel Eleizaga, ray, segundo.

En canto.—Señorita doña Dolores Corres, primera; Trinidad Agudo, segundo; D. Miguel Revira, segundo; Laureano Cataldi, segundo.

En composición.—D. Emilio Serrano, primero; Joaquín Valverde, primero; D. Joaquín Zavalía, primero; Baldomero Gómez, segundo.

En guitarra.—D. Juan González, primero; D. Juan González, segundo; D. Juan González, tercero.

En piano.—D. Juan González, primero; D. Juan González, segundo; D. Juan González, tercero.

Arias, primero; Miguel Carreras, primero.

Terminada la distribución de premios el rector de la universidad pronunció un breve y sentido discurso, en el que demostró con gran elocuencia que el arte de la música tenía cada vez más vida y que la escuela Nacional de música, inspirándose en los grandes principios del origen del arte, había llegado a una altura envidiable de prosperidad, el cual se desarrollaría cada vez más con el incansable celo e inteligencia del director Sr. Arrieta y de los profesores unidos a la aplicación de los alumnos.

El Sr. Arrieta, en sentidas y breves palabras, dio las gracias al Sr. Castro, a nombre de los profesores y de los alumnos, haciendo constar que era el primer rector que se había dignado presidir este acto.

Tanto las palabras del Sr. Castro como las del Sr. Arrieta, fueron recibidas con grandes muestras de satisfacción por los concurrentes que salieron sumamente complacidos de los adelantos de la escuela Nacional de música.

La orden de la plaza para mañana es como sigue:

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Jefe de dia: señor coronel de Cantabria, D. Cipriano Carmona. —Visita de

hospital: Cantabria, octavo capitán.

Reconocimiento de provisiones: cuarto montado, segundo capitán.

Milicia ciudadana. —Servicio para mañana.

Segundo batallón del distrito de la Universidad. —Jefe de dia: D. Jose Rodriguez Villabriga. —Capitán de estado mayor, D. Sisto Marina.

Cuando los duques de Montpensier llegaron a Sanlúcar hace pocos días, se dijo allí que se trataba de darles una cena cerrada por varios republicanos; pero uno de los individuos más caracterizados del republicanismo en aquella ciudad, D. José Benito Pérez, ha publicado una hoja rechazando tan grosera calumnia y declarando que el partido republicano ha visto la llegada del señor duque de la misma manera que la de cualquier otro ciudadano, sin experimentar la más leve antipatía contra su persona. Así, por último, que los que desean la serena convivencia son los reactionarios, que singularmente republicanos apelan a las armas más indignas para alterar el orden público y crear obstáculos y conflictos a la causa de la revolución.

Dice un periódico andaluz:

«En el reino unido de la Gran Bretaña se han concedido en el año pasado de 1869 cuatro mil privilegios de invención. El numero es notable, pero son más algunos inventos: uno consiste en un aparato para impedir que las vacas muieran la colia mientras las están ordenando; otro es más trascendental, puesto que tiene por objeto suprimir el ronquido.»

Esta tarde a última hora hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris, 28.

Los periódicos publican una proclama de la ex-reina Isabel, acusando su abdicación y diciendo que conservará su hijo bajo su protección mientras viva fuera de España, y la otra que sea proclamado por el gobierno y las Cortes, representando los votos legítimos de la nación.

Lisboa, 28.

El ministro de Francia ha llegado. Se habla en los círculos políticos de la próxima

## DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MANANA 30.—La Comunión de San Pablo apóstol, y San Marcelo.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión de reserva.—En la iglesia de monjas Trinitarias y en la de Loreto continúan las novenas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Visita de la Corte de María:—Nuestra Señora de las Tribulaciones en San Millán, ó la de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

## ANUNCIOS.

## POLVOS ANTI-INTERMITENTES

DE

## LA HORTELANA

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA FRONTA Y RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

Se venden en Madrid, en las farmacias de Villarón (Mesón de Paredes, 22); Moreno Miguel (Arenal, 2); Borrell (Puerta del Sol), y Just (Peligros, 4), á 24 rs. caja. Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuentencarral, 34, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 13.

## BUENA OCASIÓN.

## BARATÍSIMA

SE VERDE UNA ELEGANTE CARRETERA. En la calle de Gitanos, prime, y pochera de la izquierda por la era de Ledesma, dará la razón.

EL PARTIDO PROGRESISTA-DEMÓCRATA del distrito del Hospital celebra junta general el jueves 30 de julio a las nueve de la noche, en la calle de Fuentencarral, casa del Dr. H. Pérez, y ruega sus correligionarios no dejen de asistir a ella.

CONDE BARAJAS, 4. AGENCIA.—Hay colocación decente para dos personas que dispongan de 300 rs., con sueldo de 5000.

OJOS.—CORTES DE PANTALÓN DE lana blanca, á 22, 26 y 30. Unas para trajes de 14 rs. vara. Encuadrado, 18, pral. derecha.

SE CEDE GABINETE CON ASISTENCIAS ó sin ella. Barquillo, 9, tercero.

ROBINSON: ZARZUELA BUFA EN RUTAS, letra de D. R. Santisteban musical d' D. F. A. Barbieri. La partitura completa para orquesta y voz y todas las demás piezas para canto y piano, y para piano solo, se vende en casa de su editor propietario D. A. Romero, calle de Preciados, 1, Madrid. Almacén de música é instrumentos de todos los géneros. Se remiten catálogos.

MONTAÑA, 46. SEGUNDO IZQUIERDO, se admiten huéspedes desde 3 á 12 rs.; habitaciones esteriores.

EN LA VILLA DE PINTO SE VENDE Una espaciosa casa con jardín. Dará razón el telegrafista de aquel pueblo.

JESÚS Y MARÍA, 18. PRINCIPAL IZQUIERDO, se admite dos huéspedes á 3 rs. con tres comidas.

SE CEDE UN CUARTO PRINCIPAL con asección ó sin ella. Aduana, 29.

NA SEÑORA ESPAÑOLA QUE HABLA muy bien el francés, desea ser amiga de unas señoritas ó marchar á París con una familia. Darán razón calle de Jacometrezo, núm. 74 principal derecha.

SE ADM TEN UNA O DOS PERSONAS y se cede hab. tacón. Espíritu Santo, 37, portero, informaran.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DESDE 30 de los reales en adezante. Fuencarral, 8, segundo derecho.

SILLERIAS DE REPS CON MUEBLES. 6780 rs. Sillas de varios precios. Se hacen composturas. Fuencarral, 50.

AMISTERIA DE MÁRIN, PLAZA de Serrano, 12, y Ave María, 11. Gran surtido de baños en venta y alquiler.

UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE con vistas á la calle, y dormitorios 2 rs. Darán razón Capellanes, 12, tercero derecho.

Liquidación de anteojos de cristal de roca á 50 rs. par, garantizados. Calle de Espoz y Mina, 32.

ALMORRANAS. Se curan con pronto por inveteradas que sean, usando la unión andorrada de F. Montaña. Etiquetas de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES de lujo, donde hay sillerías, cómodas, aparador, jardineras y demás útiles. Caballero de Gracia, 26, principal del frente.

HOTEL DE LA COSTA. Café-restaurant Internacional. San Juan de Luz. Propietario: Honoré Lapeyre.

**LA SEÑORA**  
D. MATILDE PALACIOS DE CLAVERIA, condesa de Manila, falleció el 19 de junio de 1870.—R. I. P.

El Sr. D. José Claveria, conde de Manila, fallecido; su hijo, su madre y su hermano, fallecidos el 29 de junio. A los ocho de la mañana.

Su señor hermano, hermano político, sabrinos, primos, testamento, suplican á sus amigos se sirvan encorazonar a Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar mañana jueves 30 de junio de su muerte, en la iglesia de las monjas de la Encarnación, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que durante el funeral se celebren por los señores sacerdotes adscriptos á dicha iglesia, serán aplazadas por el alma de la finada.

ALMONEDA SOLO POR DOS DIAS. Hernán Cortés, 16, principal.

SE ALQUILA EL LOCAL QUE FUÉ café de Marte, frente al teatro de Novedades, que mide 10000 pies, con entrada por la calle de Toledo, núm. 84, y por la plaza de la Cebada, núm. 17. Se darán pormenores en el principal de dicha casa, núm. 17.

ALMONEDA DE MUEBLES. TRAVERSIA de la Ballesta, núm. 7, cuarto bajo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES. SILLAS y demás. Tenerife, 4, pral.

INAUGURACION DE LOS BAÑOS DE mar Bilbaínos en Las Arenas.

Los arrandatarios de este establecimiento, que el público y la prensa califican como el mejor de España, han confiado su dirección a acreditado maestro suizo D. Andrés Tuffi.

Situado sobre la misma playa y con un buen servicio de casetas tránsicas de ostender los bañistas encontrarán comodidades desconocidas hasta hoy en nuestros puentes.

La magnífica obra del puerto de Bilbao, la constante entrada de buques de vela y vapor, los pintorescos puentes de báculos de Algorta, Santurce y Portugalete, es el espectáculo bellísimo y animado que ofrece esta encantadora estancia. El camino de Bilbao al establecimiento, que se compara á las renombradas orillas del Rhin, está servido por más de 30 omnibus, y por la ruta por medio de vapores; el viaje por ambas rutas, se hace en menos de una hora.

Durante la temporada de baños habrá regatas, corridas de caballos en la playa y otra porción de diversión campestre.

Bilbao celebra en agosto sus afamadas corridas de toros, que esta año tendrán el doble atractivo del estreno de una elegante plaza con cuyo motivo habrá una magnífica cabalgata.

El estreno también se abrirá al público el 1º de julio.

ULTIMA NOVEDAD ENPLUMAS METÁLICAS Alcalá núms. 6 y 8.

VENTA DE LIBROS Y COMEDIAS A mitad de precio. Se compra de todas las clases. Tudescos, 5, librería de Allende.

COCHERA Y CUADRA.—SE ALQUILA.—Plaza de Bilbao núm. 1.

ALMONEDA DE SILLERÍAS Y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nuevas empresas, calle de Gravina, adm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

COKE Y CARBON DE ENCIASA SUPERIOR, á 12 y 20 rs. quintal, peso exacto. Taberna de las Descalzas, 6, y Farmacia, 1.

COMPRAS PAPEL DEL ESTADO, peninsulares, acciones del Crédito Comercial y pólizas de seguros de vida. Calle de Tetuán, 23, entre zwei.

PRESTAMOS sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas Espoz y Mina, núm. 7, principal.

LA CATALANA.

Fábrica de jabón neutro.—El género que ponemos á la venta tiene tal superioridad y sobre todo circula en el comercio que dispone de elegirla, en la seguridad de que es imposible gastar otra vez usado éste. Retuemos á que se prueba que nuestro jabón no es, químicamente puro, sin mezcla ni adulteración alguna. Se vende á 46 rs. arroba por mayor, en su único depósito, en Madrid, calle de las Veneras, 5, almacenes de aceites.

UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE con vistas á la calle, y dormitorios 2 rs. Darán razón Capellanes, 12, tercero derecho.

Liquidación de anteojos de cristal de roca á 50 rs. par, garantizados. Calle de Espoz y Mina, 32.

ALMORRANAS. Se curan con pronto por inveteradas que sean, usando la unión andorrada de F. Montaña. Etiquetas de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES de lujo, donde hay sillerías, cómodas, aparador, jardineras y demás útiles. Caballero de Gracia, 26, principal del frente.

HOTEL DE LA COSTA. Café-restaurant Internacional. San Juan de Luz. Propietario: Honoré Lapeyre.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FILOSOFIA, MATEMÁTICAS, IDIOMAS y viajes al extranjero. Internos, 22 duros al mes, esternos, 12. Jesus, 4

EN DOS SEGUNDOS RETRATOS DE NIÑOS de todas edades, solos ó con otra persona. Sais, 24 rs. Máquina especial, nueva fotografía, Montero, 12.

TODOS LOS BAÑOS MINERALES. Avisando en la farmacia de Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid, con unas horas de anticipación, se preparan todos los baños que conocidos y analizados hasta el día, tanto sulfurosos, ferruginosos, alcachofas, etc. Precio 10 rs. uno. La casa se encarga del envío por ferrocarril. Rebaja de 25 por 100 en los pedidos que pasen de 200 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS ELEGANTES y modernos de París. Hay alfombras inglesas, etc. Capellanes núms. 14 y 16.

SALES Y ALGAS MARINAS PARA baños de mar artificiales. En la farmacia de Just. Peligros, núm. 4, 4 rs. paquete. Jarabes propios de la estación, á 4 rs. frasco.

IDIOMA ALEMÁN.—SE DARAN LECCIONES a domicilio por un profesor recién llegado de Dresde. Dirigir los avisos al colegio de la Concepción, barrio de Argüelles.

PRESTAMOS sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Cuchilleros, 12, en resuelto.

ESTABLECIMIENTO DE UN SERVICIO BISEMANAL ENTRE ORÁN Y CARTAGENA.

Los principales periódicos de Argelia han anunciado para el día 25 de julio la subasta para la adjudicación por cinco años del transporte bisemanal de correspondencia, pasajeros y mercancías, por medio de buques de vapor, entre los puertos de Orán (Argelia) y Cartagena (España), mediante una subvención anual de 2000 francos, que deberá recibir la empresa que tome á su cargo este servicio.

A esta subasta pueden concursar todos los armadores de buques y empresarios de transportes marítimos, sin distinción de nacionalidad y del pliego de condiciones en la adjudicación que depositó en cada una de las poblaciones cuyos nombres son á continuación:

Orán.—En la prefectura (segundo despacho), ó en la secretaría de la Cámara de Comercio.

Argel, Philippeville, Bona, Marsella, Creta, Burdeos, Nantes, El Havre y Paris.—En las secretarías de sus respectivas Cámaras de Comercio.

Cartagena, Alcántara, Valencia, Barcelona, Madrid, Sevilla y Cádiz.—En las oficinas de las embajadas y de los consulados de Francia.

Bueno es decir aquí á guañas pular a saca de la importancia y la naturaleza del comercio que actualmente existe entre España y la provincia de Orán, así como del incremento que está llamado á tomar.

El tráfico entre España y la provincia de Orán durante los años de 1867 y 1868, está representado por las cifras siguientes:

TARJETAS EN EL ACTO 8 RS. 100 Luna. 10. Litografía.

## ESTABLECIMIENTO DE UN SERVICIO BISEMANAL ENTRE ORÁN Y CARTAGENA.

Los principales periódicos de Argelia han anunciado para el día 25 de julio la subasta para la adjudicación por cinco años del transporte bisemanal de correspondencia, pasajeros y mercancías, por medio de buques de vapor, entre los puertos de Orán (Argelia) y Cartagena (España), mediante una subvención anual de 2000 francos, que deberá recibir la empresa que tome á su cargo este servicio.

A esta subasta pueden concursar todos los armadores de buques y empresarios de transportes marítimos, sin distinción de nacionalidad y del pliego de condiciones en la adjudicación que depositó en cada una de las poblaciones cuyos nombres son á continuación:

Orán.—En la prefectura (segundo despacho), ó en la secretaría de la Cámara de Comercio.

Argel, Philippeville, Bona, Marsella, Creta, Burdeos, Nantes, El Havre y Paris.—En las secretarías de sus respectivas Cámaras de Comercio.

Cartagena, Alcántara, Valencia, Barcelona, Madrid, Sevilla y Cádiz.—En las oficinas de las embajadas y de los consulados de Francia.

Bueno es decir aquí á guañas pular a saca de la importancia y la naturaleza del comercio que actualmente existe entre España y la provincia de Orán, así como del incremento que está llamado á tomar.

El tráfico entre España y la provincia de Orán durante los años de 1867 y 1868, está representado por las cifras siguientes:

Importaciones Exportaciones  
1867 . . . . . 87367 4 10 frs. 1.705022 frs.  
1868 . . . . . 838391 6 255352

Los principales productores que contribuyen á este resultado son:

A la importación.—Canado y mar, cabaña y asas; aceites, frutas verdes y secas, legumbres, arroz, vinos comunes y generosos en casco, espíritus y aguardientes, esterería y esparto fino, azufre, etc.

A la exportación.—Ganado vacuno y lanar; harinas, trigo y cebada; tripas frescas y saladas; telas de algodón, tejidos y ríos; sanguinuelas, tabacos preparados y los bordados, esparto bruto y juncos de varias clases.

El número de pasajeros entre España y el puerto de Orán durante el mismo período se elevó á

1867 . . . . . Llegada, 3100. Salida, 1418.  
1868 . . . . . Id 4427. Id 2347.

Estos guarismos, en lo tocante á motivo de importación y exportación, son el resultado de los datos suministrados por la Cámara de Comercio de Orán, con presencia de los documentos de la aduana. Los relativos al movimiento de pasajeros emanan de la dirección del puerto de Orán.

Animada en vista de estos resultados, la industria particular, crece en los primeros meses de 1869 un doble y servid. i. de buques de vapor entre Orán y Cartagena; el primero en el trascaso del mes de mayo por iniciativa de la Sociedad Oranense, compuesta de comerciantes de esta provincia, á virtud de un tratado celebrado con la compañía francesa de Navegación fluvial y marítima; y el segundo mes después por una compañía española dominical a Cartagena.

Estos servicios se trasladaron en el trascaso de cuatro meses 7000 pasajeros, 4500 cabezas de ganado y 12.000 kilogramos de cereales, fruta y otros productos.

Por efecto de circunstancias parciales accide tales y de que no hay razón para culpar á la empresa ó á la insuficiencia de las relaciones que había dado este resultado en la medida, la crisis grecia sobrevenida durante aquél año en las provincias meridionales de España, permite a reciar los elementos con que para el buen éxito de su resultado, la cual no puede contar una compañía lenor subvención ni igualar el resultado del tráfico y de las relaciones que no dejará de seguir la obtención de tan buenas ventajas para el tráfico entre Argelia y Francia.

Y efectivamente proyectos cuya base han adoptado ya en principio las compañías de ferrocarriles españolas y francesas y